



De conformidad al artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por los entes obligados, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Entidad Federativa/Municipio				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
AL SEGUNDO TRIMESTRE 2017				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
				-
FORTAMUN	11 Remuneraciones al personal de carácter permanente	791,604.00	791,604.00	-
FORTAMUN	13 Remuneraciones adicionales y especiales	34,773.00	34,773.00	-
FORTAMUN	15 Otras prestaciones sociales y económicas	100,800.00	100,800.00	-
FORTAMUN	24 Materiales y artículos de construcción y de reparación	153,117.15	153,117.15	-
FORTAMUN	25 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	139,496.96	139,496.96	-
FORTAMUN	26 Combustibles, lubricantes y aditivos	-	-	-
FORTAMUN	27 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	-	-
FORTAMUN	28 Materiales y suministros para seguridad	-	-	-
FORTAMUN	29 Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	-	-
FORTAMUN	31 Servicios básicos	1,007,976.00	1,007,976.00	-
FORTAMUN	35 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	-	-	-
FAISM	61 Inversion Publica			
				-
	TOTAL	2,227,767.11	2,227,767.11	